



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, siete de diciembre de dos mil veinte

Radicado:	05001-31-60-014-2018-00684-00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	María Alejandra Valle
Demandado:	Jhoan Orlando Palacios Palacios
Providencia:	Ordena requerir al pagador

Se incorporan al proceso el escrito digital allegado por la parte demandante y se ordena requerir al cajero pagador de la empresa Misión Empresarial S.A.S., para que informe por qué no ha realizado las deducciones ordenadas por este Despacho, para lo cual se libraré el oficio correspondiente al pagador.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f22f5a8774571462be52ca4ee9b3604f84a4184a480ddd225b36ce
c881e5d5**



Documento generado en 07/12/2020 08:37:48 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

